

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL
29 DE ABRIL DE 2014.**

NÚMERO. ACT/JG/29/04/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día martes veintinueve de abril de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Propuesta de entrega de constancias de participación a las escuelas primarias de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar por su participación en la octava edición del Concurso Infantil de Dibujo, los niños y los valores de la Transparencia 2013.
5. Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Informe del avance que presenta el estudio nacional Métrica de la Transparencia, respecto a su dimensión normativa.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaría Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaría Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de abril del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Por tu derecho a saber

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaría Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de abril del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/04/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el siete de abril del año 2014, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaría Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Propuesta de entrega de constancias a las escuelas primarias de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar por su participación en la octava edición del Concurso Infantil de Dibujo, los niños y los valores de la Transparencia 2013.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Dando puntual seguimiento a las acciones que se desprenden del "8º Concurso Infantil de dibujo "L@s niñ@s y los valores de la transparencia" y conscientes de la importancia de dejar huella en la sociedad, pero sobre todo ante el sector educativo que nos apoya año con año en la difusión del citado Concurso, se

Por tu derecho a saber

propone realizar la entrega de constancias de participación a cada una de las escuelas primarias y Centros de Atención Múltiple de los Municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, quienes nos abrieron espacios para impartir pláticas de sensibilización sobre valores como: la honestidad, la justicia, la legalidad, la democracia, la responsabilidad y el respeto; actividad dirigida a los niños y niñas del Estado, que a su vez, nos permitió un acercamiento con padres de familia y maestros, para fomentar la cultura el derecho de acceso a la información pública y la rendición de cuentas entre los quintanarroenses.

Esta actividad, además de reconocer el apoyo que cada año nos brindan las instituciones educativas, contribuirá también a reforzar la presencia institucional y sobre todo que la cultura de la transparencia, permanezca en el inconsciente colectivo de este importante sector.

En este sentido, la mecánica que se plantea para llevar a cabo la entrega formal de las citadas constancias a un aproximado de noventa escuelas primarias y/o instituciones, coordinadoras de cursos de verano, reconociéndoles su participación es la siguiente:

- Intervención de un funcionario del ITAIPQROO dentro del orden del día del homenaje que realizan las instituciones educativas, los días lunes. Al momento que le den a éste el uso de la voz, deberán agradecer y reconocer la importante participación de las niñas y los niños de ese plantel educativo; así como también, dar a conocer el nombre de los ganadores de la Octava Convocatoria y finalmente hacer entrega al Director o representante, de la constancia de participación.

La distribución de las constancias, propongo que se realice durante el mes de junio, a efecto de concluir antes de que salgan de vacaciones de fin de cursos las escuela, por lo que cada lunes se atenderían escuelas de los turnos matutino y vespertino.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/04/14.02	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la entrega de constancias a los planteles educativos y de cursos de verano, que participaron en el "8º Concurso Infantil de dibujo "L@s niñ@sy los valores de la transparencia: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia". Se acuerda el pago del diseño e impresión de las Constancias.
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cinco, Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, con su correlativo:

Punto específico:

5.1. Informe del avance que presenta el estudio nacional Métrica de la Transparencia, respecto a su dimensión normativa.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A través del investigador responsable del CIDE, se nos informa que han concluido con el levantamiento de la información de la dimensión de normatividad de la Métrica. Cabe recordar que dentro del cronograma general de la Métrica se contempla una etapa final de revisión por parte de cada uno de los Órganos Garantes de los resultados del proyecto, sin embargo buscando una forma de facilitar este necesario proceso de revisión, los del CIDE decidieron incluir una etapa de revisión parcial, comenzando con la dimensión normativa.

En este sentido, nos enviaron dos archivos, en el primero se explica la metodología seguida en la dimensión y sustenta los trabajos realizados. En el segundo (Base normatividad M2014) integra la captura de la información obtenida, este último documento se compone de tres pestañas:

1. La primera pestaña, enlista la legislación revisada para cada Entidad. Este es el resultado de la investigación realizada por el equipo de la Métrica e incorpora los comentarios y observaciones que recibieron por parte de los Órganos Garantes.

Por tu derecho a saber

2. La segunda pestaña (Definición Variables), enlista las variables abarcadas y su agrupación, así como la indicación de las variables que se incorporan en este ejercicio y que no lo fueron en la Métrica 2010.
3. La tercera y última pestaña (Existencia Variables), establece para cada Entidad la identificación o no de cada variable. Se establece si la variable se encuentra en la Constitución, la Ley o en lineamientos, así como el fundamento respectivo. La puntuación correspondiente se encuentra vacía para todos los casos.

De conformidad con la información enviada, se solicita de nuestro apoyo en la revisión del apartado de cada una de sus Entidades (dentro de la tercera pestaña) a efecto de validar, previo a la calificación de la dimensión, nuestra identificación de las variables dentro de su marco normativo. Información de referencia que deberemos remitir a más tardar el próximo siete de mayo. Por lo tanto, propongo que se le remita al Director Jurídico Consultivo de este Instituto, los formatos enviados por el CIDE para su análisis y emisión de las observaciones o comentarios que resulten procedentes.

Por último, se nos informa que de acuerdo a lo establecido en el cronograma general de la Métrica a principios de mayo nos harán llegar por parte del CIDE un informe general del estado y desarrollo de las actividades del proyecto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, la propuesta de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/04/14.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el avance que presenta el estudio nacional Métrica de la Transparencia, respecto a su dimensión normativa, se acuerda instruir al Director Jurídico Consultivo de este Instituto, para realice el análisis y emisión de las observaciones o comentarios que resulten procedentes, respecto de la identificación de las variables dentro del marco normativo que nos aplica.
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con la finalidad de conmemorar el Día de la Madre, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, ofrecer un desayuno a las madres trabajadoras de este Instituto, el cual, propongo tenga verificativo el día siete de mayo del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Ciudadano José Orlando Espinosa Rodríguez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote .. A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/04/14.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad ofrecer a las madres trabajadoras del Instituto un desayuno con motivo del Día de la Madre.
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se recibió atenta petición por parte de la Secretaría de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, para que el ITAIPQROO participara como jurado del concurso "Cuéntame tu Hazaña 2", mismo que se realizará en el marco de su Programa Escuadrón Estudiantil, dicho Concurso estuvo dirigido a estudiantes de nivel básico (primaria y secundaria) para que participen en la vigilancia, cuidado y seguimiento de las obras y acciones que se realizan en sus escuelas, colonias o barrio, así como fomentar el espíritu de cooperación, trabajo en equipo, participación ciudadana organizada y el rescate de los valores éticos y morales.

En atención a la citada invitación, a través de la Directora de Capacitación de este Instituto, se participó el día veintiuno de abril del año en curso, en la reunión de trabajo de los miembros del jurado, el cual estuvo integrado por la

Por tu derecho a saber

Profesora Alma Rosa Freyre Reinhartd, de la Asociación Civil "Pro Dignidad Universal A.C."; por la Profesora. Aurelia Zumarán Rodríguez, Maestra jubilada de la Escuela Secundaria Federal "Adolfo López Mateos"; por la Licenciada Citlalli Zumarán Rodríguez, Profesora de la Universidad de Quintana Roo y por la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Directora de Capacitación del ITAIPQROO, siendo esta última nombrada la Presidenta del Jurado.

En posterior sesión de trabajo de fecha veintitrés de abril se realizó la deliberación y fallo del jurado en la que se eligieron los tres trabajos ganadores, siendo el próximo treinta de abril del año en curso, cuando se hará la entrega de los premios a los niños y niñas que resultaron ganadores. De conformidad con lo anterior, se rinde el citado informe de participación de este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por recibido el informe de participación institucional rendido por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden de día para esta sesión ordinaria.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2014, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

ITAP
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
**JUNTA DE
GOBIERNO**

ITAP
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber

**SECRETARIA
EJECUTIVA**